

MODELO DE UTILIDAD.

=====

18432



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" PERFUMADOR Y LAPIZ DE LABIOS COMBINADOS "

=====

Solicitante : Don Felipe Lainez Gol, residente en
Logroño, Carretera de Villamediana, 22.

=====

El presente invento se refiere a un modelo de perfumador y lápiz de labios combinados, en forma de perfumador de bolsillo que además de llevar un recipiente para esenciero o portalíquidos, tiene también combinado un porta-barras para pintar los labios, propio para uso del sexo femenino.

Este aparato tiene la forma, más o menos exactamente, de una pluma estilográfica, pero puede no obstante tomar formas y dimensiones diferentes, sin salirse del objeto del invento,



18432

Para ilustrar este dispositivo, se acompañan los dibujos, en los que:

Fig. 1 representa un corte longitudinal por el conjunto del perfumador.

15. Fig. 2 es una vista exterior del mismo con la barra de labios al descubierto, para su uso, y

Fig. 3 es la misma vista, con la barra tapada y el perfumador de esencia en posición de uso.

20. Como se desprende de los dibujos, consta de un tubo (1) de cualquier clase de material, ya sea metálico o de otra sustancia adecuada cualquiera; de una bolita (2) de dimensión variable, según tamaño o solución que se deste dar al perfumador, o según la capacidad de impregnación del líquido. Esta bolita sirve para el cierre del perfumador y al mismo tiempo es precisamente la que ejerce la función de distribución del líquido o perfume sobre la superficie a impregnar.

25. Un muelle (3) presiona a la bolita (2) de cierre, al ponerse esta en contacto con la pestaña circular (P) que el tubo perfumador lleva en su extremo superior.

30. La caperuzá (4), sirve para adornar o dar forma al exterior, y ejerce la función de defensa de la bolita (2) para que, al transportarlo en bolsillo o bolso, ésta, al ponerse en contacto con otro cuerpo no se abra y deje paso al líquido.

35. El perfumador combinado lleva en uno de sus extremos un porta-barras (5) para los labios, de cualquiera forma o sistema; siempre que sirva para cumplir el cometido de sujeción de la barra (L); al mismo tiempo dicho porta-barras (5) sirve de tapa o cierre para evitar que se salga el líquido alojado en el recipiente (A), cuyo cierre hermético se consigue mediante la junta flexible (6) que

40.



30

18432

puede ser de caucho u otra materia apropiada al caso.

45. Un tapón o cubierta (7) sirve de defensa a la barra (L) a fin de que esta no manche el bolsillo u objetos con los que se ponga en contacto, y al mismo tiempo sirve de ornato al conjunto.

50. El muelle (3) puede ser sustituido por una materia capilar cualquiera, tal como fieltro, caucho esponjoso, y similares. Asimismo puede variar toda la forma de fabricación, en cuanto a forma o número de piezas.

FUNCIONAMIENTO

55. CARGA DEL LIQUIDO.- Se suelta el conjunto formado por las piezas 5,7 y L, quedando sin la caperuza o tapón 4. En esta forma, es decir con las dos partes sueltas, se llena el recipiente A con el líquido deseado a través del orificio B. Dicho líquido pasa por el canal C y se pone en contacto con la bolita 2.

60. Hecha esta operación se le coloca por la parte posterior abierta del tubo o recipiente A, todo el conjunto 5, 6, 7 y L, pudiendo, si se desea, quitarle o no la cubierta 7, que cubre la barra de labios.

La carga de la barra para los labios se hace de la forma corriente, según el mecanismo o sistema empleado.

65. USO.- Para usar el perfumador, solo es preciso quitar la caperuza 4, quedando como lo representa la fig. 3, con la bolita 2 al descubierto.

70. Haciendo contacto la bolita 2 en la superficie que se desee perfumar o impregnar de líquido, solo es preciso presionarla sobre esta, dando paso a una capita fina de esencia.

75. Si se desea pintar o marcar los labios, se quita la tapa o cubierta 7 quedando al descubierto la barra L, tal como queda representado en la fig. 2, lista para hacer uso de la misma.



18432

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así comola manera de realizarlo en la practica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente

80.

indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita ~~modelo~~ de utilidad, por veinte años en España:

"PERFUMADOR Y LAPIZ DE LABIOS COMBINADOS",- caracterizándose por lo siguiente:

85.

1º.- Perfumador y lápiz de labios combinados, caracterizándose porque se compone de un recipiente porta-perfumes en forma de tubo, de un material adecuado cualquiera provisto en su extremo superior de un canal para rellenarlo de esencia, cuyo cierre se efectúa por medio de una bolita encajada en una pestaña circular y cuya bolita se sujeta en su posición mediante un muelle a presión, atornillándose el otro extremo de dicho tubo-recipiente a una prolongación tubular que contiene en su punta posterior una barra de labios.

90.

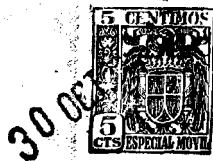
95.

2º.- Perfumador y lápiz de labios combinados, según reivindicación 1, caracterizándose porque la bolita del recipiente de esencia queda protegida por una caperuza de cierre cuando está fuera de uso, y porque el otro extremo del conjunto recibe un manguito o cierre y protección para la punta de la barra de labios, manguito que se enchufa en la prolongación tubular de ésta segunda mitad del perfumador combinado, colocándose entre ambas partes del conjunto una empaquetadura flexible que cierra el recipiente en su base, para evitar la salida del líquido.

100.

105.

3º.- Perfumador y lápiz de labios combinados, según reivindicaciones anteriores, caracterizándose porque se reemplaza dicha empaquetadura flexible por una materia



18432

capilar, tal como fieltro, goma esponjosa, o similares.

110.

42.- Perfumador y lápiz de labios combinados; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 octubre 1948.

FELIPE LAINEX GIL ACEBO
Per Poder de A.

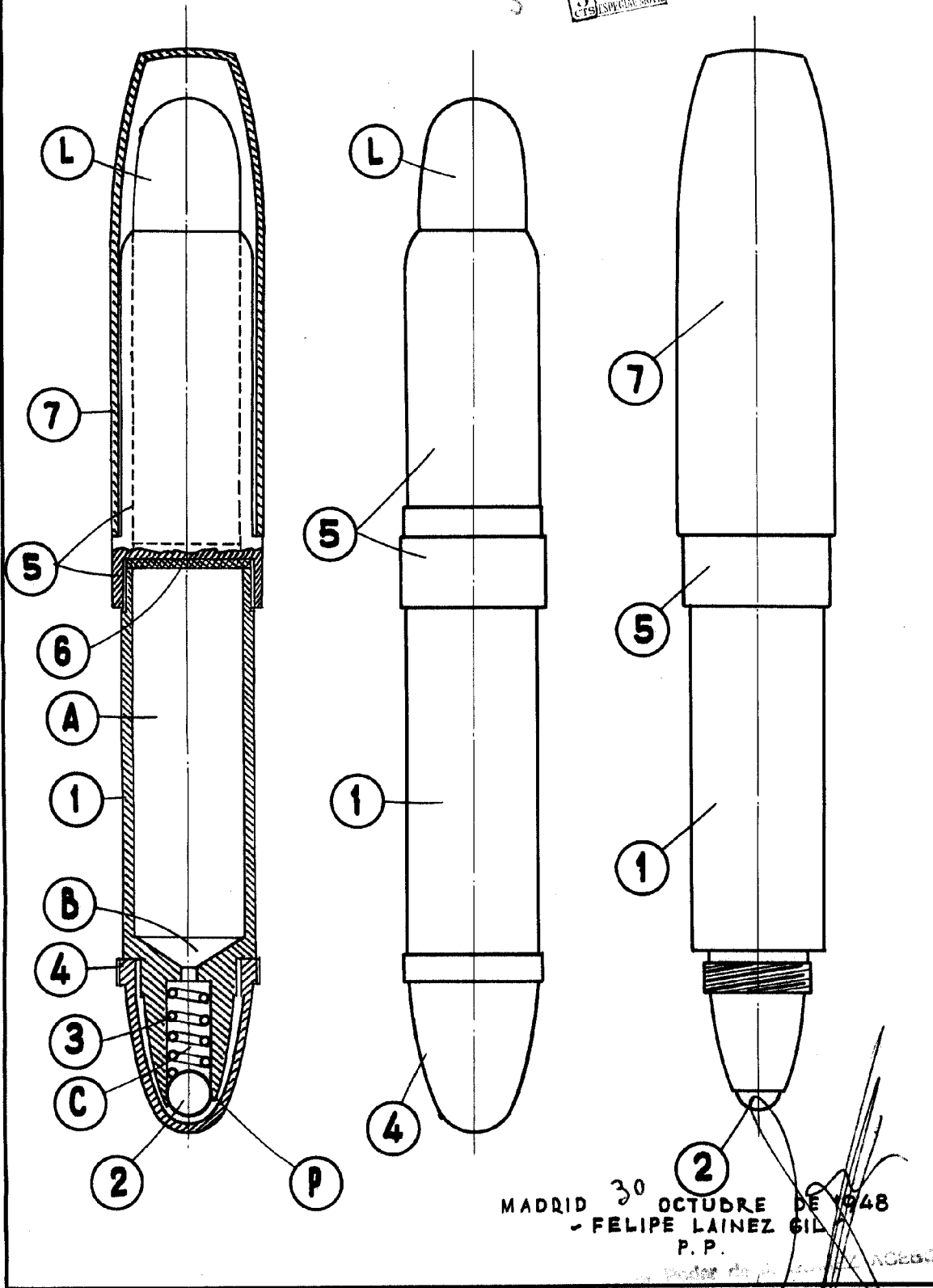
A large, stylized handwritten signature or scribble in black ink, written over the typed name 'FELIPE LAINEX GIL ACEBO' and the title 'Per Poder de A.'.

18492

FIG.1

FIG.2

FIG.3



calcular 00